

Convoca Navarro a marcha y acto masivo este domingo

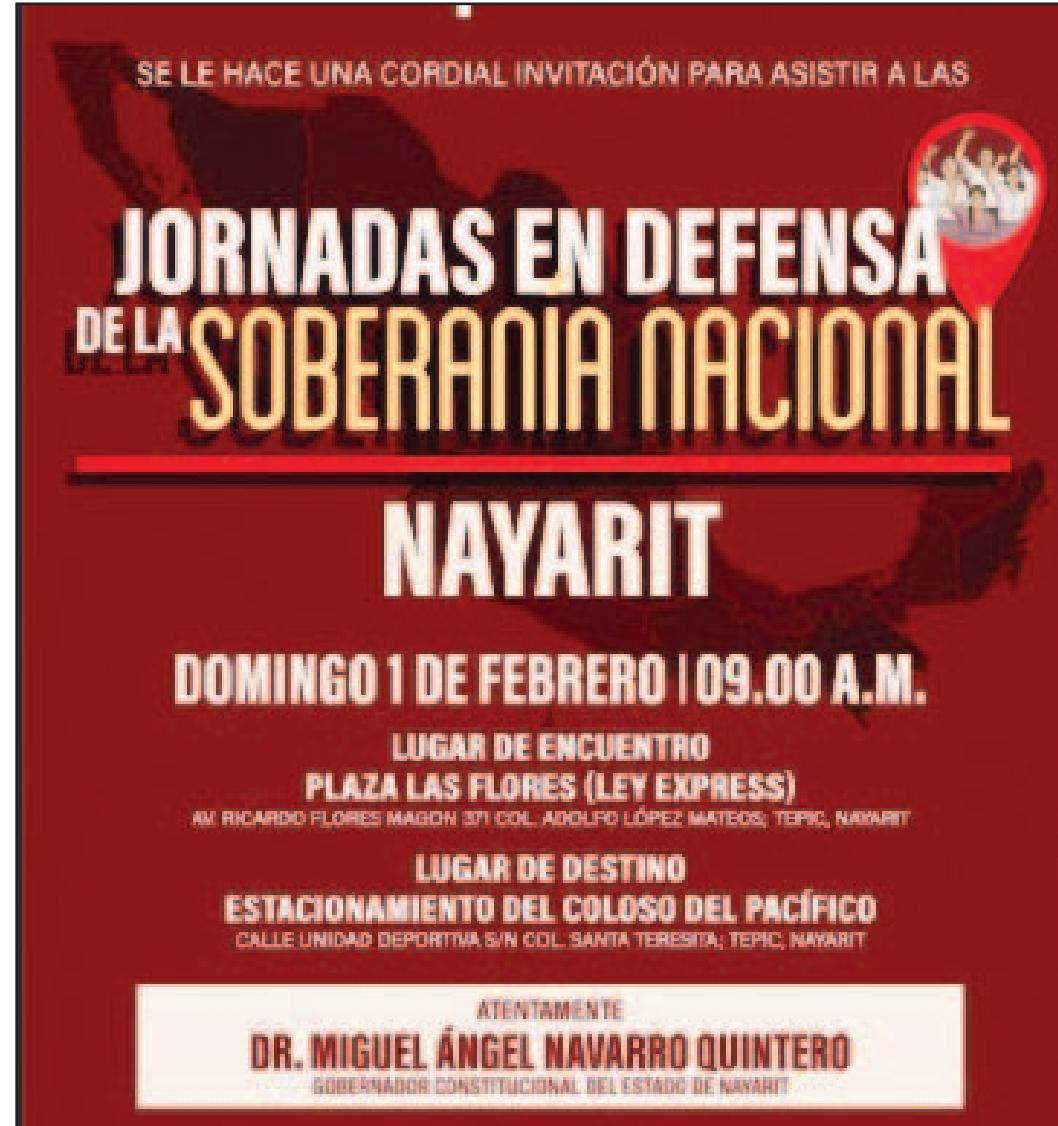
El gobernador encabezará en Tepic una movilización multitudinaria en defensa de la soberanía, concebida como una demostración de fuerza política, capacidad de convocatoria y mensaje directo al escenario del país

Redacción

La defensa de la soberanía nacional movilizará a miles de ciudadanos este próximo domingo 1 de febrero en la capital nayarita. Bajo el nombre de Jornada Ciudadana en Defensa de la Soberanía Nacional, se ha organizado un despliegue masivo que busca convertirse en la mayor demostración de cohesión social del año, reuniendo a contingentes de los 20 municipios en un acto de definición política ante la coyuntura del país.

La convocatoria, encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en su carácter de líder político del estado, plantea una logística que tocará el corazón de las zonas populares de Tepic. El punto de arranque será a las 09:00 de la mañana en Plaza Las Flores (Ley Express), sobre la avenida Ricardo Flores Magón.

La ruta: La columna avanzará por la calle Belisario Domínguez y rodeará la Unidad Deportiva Santa Teresita por la calle San Francisco. El destino final será la explanada y estacionamiento del Estadio Coloso del Pacífico, recinto seleccionado para albergar la concentración multitudinaria, donde se espera enviar un mensaje contundente de unidad.



"México tiene una líder maravillosa e inteligente
¡Deberían estar muy contentos por ello!"

Reconoce Donald Trump a la presidenta Claudia Sheinbaum

Redacción

de México, Claudia Sheinbaum. Fue muy positiva para ambos países. Gran parte de la conversación se centró en la frontera, la lucha contra el narcotráfico y el comercio. Pronto volveremos a hablar y, en última instancia, programaremos reuniones en nuestros respectivos países. México tiene una líder maravillosa e inteligente. ¡Deberían estar muy contentos por ello!", escribió el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump en Truth Social.

"Tuve una conversación telefónica muy productiva con la Presidenta

Brote de sarampión alcanza en Nayarit

20 CASOS

El estado mantiene activa la alerta sanitaria y refuerza las acciones de vigilancia epidemiológica y vacunación, en medio de un brote nacional que ya se ha extendido a todo el país y que afecta principalmente a la población infantil

Redacción

El sarampión, una enfermedad viral que México había logrado mantener bajo control por años, ha reactivado las alertas sanitarias a nivel nacional. Desde inicios de 2025, el país enfrenta un brote activo que, al cierre de enero de 2026, se ha extendido a todo el territorio nacional. Nayarit registra circulación activa del virus, aunque con niveles de transmisión más contenidos que en otras entidades, lo que ha llevado a reforzar la vigilancia.

PÁGINA 5A

Evaden padres pagos de pensión alimenticia

La Dirección del Instituto de Defensoría Pública denuncia maniobras legales para ocultar el patrimonio real y eludir responsabilidades económicas con menores de edad en Nayarit

Oliva Orozco

Amanda Magaly Jáuregui Ríos, quien encabeza la Defensoría Pública en el estado, advierte sobre un incremento en las tácticas para presentar insolvencias ficticias ante los tribunales familiares.

PÁGINA 4A

Maiceros del sur, con saldo a favor

El precio de garantía superó por casi dos mil pesos al del mercado privado; productores reportan utilidades y buenos rendimientos de hasta 9 toneladas por hectárea



Redacción

Los productores de maíz de la zona sur de Nayarit cerraron el ciclo agrícola

con certidumbre financiera.

El dirigente de los maiceros en la región, Cruz Flores, confirmó que la dependencia federal Alimentos para el

Bienestar, antes SEGALMEX, cumplió el compromiso de pago pactado, dispersando los recursos a partir del 16 de enero para liquidar las cosechas entregadas.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA.

Ampliarán cupo en el CERESO. Guillermo

Aguirre. Gira de la secretaría de Turismo por Nayarit. Juan Alonso

Romero. MONITOR POLÍTICO Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A

ESPIRAL

Cartelera Cultural del 30 de enero al 1 de febrero

Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 7A

Permanece Panchito con escoltas durante su estancia en Nayarit

Autoridades implementan un operativo interinstitucional para proteger un elefante marino y a los visitantes en playa Los Ayala



Redacción

La presencia de un elefante marino del sur (Mirounga leonina) en la playa Los Ayala, en el municipio de Compostela, motivó la activación de un operativo especial de vigilancia y protección por parte de autoridades estatales, federales y municipales, con el objetivo de preservar la integridad del ejemplar y la seguridad de los visitantes.

El mamífero marino, al que se le ha dado el nombre de "Panchito", permanece en la zona bajo observación permanente. De acuerdo con especialistas, su estado de salud es estable y su comportamiento corresponde a los hábitos naturales de la especie, alterando períodos de descanso en la playa con inmersiones en el mar para regular su temperatura corporal.

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Ampliarán cupo en el CERESO

Adelanta el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, que pronto habrá 400 nuevos lugares en la penal de Tepic, una buena noticia por el polvorín del que ya hemos hablado

Noticias como esta que les voy a comentar, no a todos les da gusto, ni tampoco disgustos, simplemente las leen como información, y es que se trata que el llamado Centro de Reinserción Social (CERESO) "Venustiano Carranza", de Tepic, ampliará su cupo, o bien, como le llamó técnicamente el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manasés Langarica Verdín, el CERESO de Tepic, va a "DESPRESURIZAR", cerca de 400 espacios, pero todo lo anterior se traduce en que el penal de Tepic, va a ampliar un poco su capacidad de cupo para abrir aunque sea poquito la válvula llamada saturación o hacinación, como es la palabra más apropiada para estos casos de apilamientos humanos.

Claro que es buena noticia para los internos esta información, y probablemente para los familiares de éstos, quienes seguramente reciben de parte de sus parientes presos, las quejas por la forma tan inusual en la que tienen que adaptarse a vivir dentro de las celdas del CERESO de Tepic.

Y es que las últimas informaciones respecto a la población que actualmente tiene este centro penitenciario eran que había casi 3 mil internos, mientras que la capacidad original siempre fue de 800 a 850, es decir que estamos hablando de dos veces más de exceso de población penitenciaria.

Por años se habló de la construcción de un nuevo y moderno inmueble construido ex profeso para albergar delincuentes.

Lamentablemente todo esto siempre fueron planes, proyectos,

anhelos, pero como ustedes deben de imaginarse, hacer una cárcel, un penal, un edificio que albergará malhechores, un inmueble que debe considerar al construirse situaciones de seguridad extrema, y no me refiero a las clásicas cámaras de vigilancia, que esas son las últimas en ponerse y son simplemente instalaciones extras y puestas después de finalizar el edificio, me refiero a medidas tales como cimientos de gran profundidad y grosor, materiales de gran calidad y de gran seguridad.

Ahora bien, en realidad la información que fue expresada por Manasés Langarica Verdín, no tiene todo lo que quisieramos saber, quizás es a propósito para no dar a conocer las medidas y planes de construcción que están en juego.

El secretario de seguridad y protección ciudadana, lo que si aseguró es que es una inversión millonaria, para la ampliación del CERESO de Tepic, que la inversión ya está autorizada por el jefe del poder ejecutivo del estado, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO y que estamos hablando de que se quitará la presión o despresurizar como MANASES dice y que el plan de construcción, según lo adelantó el propio titular de la Seguridad y Protección Ciudadana, es hacer una infraestructura donde por la mañana los internos tendrán sus áreas de trabajo, y al llegar la noche, estos mismos espacios sirvan para que duerman 400 internos.

Por el lado económico, si bien no se tiene de momento el monto exacto de la obra en mención, si se

sabe que son muchos millones de pesos, para este cumplir este objetivo.

Y seguramente el secretario MANASÉS LANGARICA, está en lo cierto, cuando afirma que nunca se había hecho un proyecto millonario de relevancia para el CERESO de Tepic, un lugar que, por cuestiones naturales, no puede tener equilibrio entre los que entran y los que van saliendo, pues mientras que en una semana pueden ingresar por diversos delitos, diez, veinte o más personas, en esa misma semana difícilmente se darán de baja 20 personas.

Los indultos por ejemplo, tienen que cumplir muchos requisitos para ser otorgados, no basta la buena intención de un gobernador o de un director de rehabilitación social, para cortar o conmutar las penas de presidiarios, estamos hablando de requisitos que se evalúan por un consejo interdisciplinario, así que terminan saliendo por el tema del indulto cuando mucho 100 personas, probablemente menos, en el término de un año.

Pero bueno, ahora lo que importa es que la primicia informativa que dio a conocer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, sea una realidad en breve, porque él adelantó que en este mismo año estaríamos viendo, o en este caso, sería más propio decir, que estaríamos siendo informados de que ya hay 400 lugares más dentro del Centro de Reinserción Social de Tepic.

Pues a ver que presos ya podrán dormir acostados de cuerpo completo en el penal. Hasta mañana.

De diversas formas, las personas sensatas e inteligentes día a día convocan a todos los nayaritas para vivir unidos, organizados y con ánimo en este 2026. Las elecciones del 2027 están a la vuelta de la esquina, y es crucial que nos preparemos para un proceso electoral pacífico y respetuoso.

REFLEXIONEMOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA UNIDAD Y LA PAZ
En este año preelectoral, es fundamental que nos sumemos como comunidad y evitemos la violencia y el enfrentamiento. En su lugar, debemos actuar con madurez, paz y orden, asegurándonos de que nuestras diferencias políticas no nos dividan.

CALENDARIO ELECTORAL
Aunque muy pronto revisaremos el calendario electoral específico, por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) para Nayarit, sabemos que las elecciones estatales de 2027 serán un momento crucial para la entidad. Es importante que nos mantengamos informados sobre las fechas clave y los procesos



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Unidos podemos hacer la diferencia



electorales. Cada etapa importa.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es fundamental en cualquier proceso electoral. Es importante que los nayaritas se involucren en la toma de decisiones y exijan a sus líderes que trabajen por el bien común.

TEMAS RELEVANTES

Algunos de los temas que podrían ser relevantes en los desafíos futuros de los aspirantes a cargos de elección popular, sobre todo para la gubernatura, presidencias municipales y rubros legislativos, y para eso son importantes las elecciones de 2027 en Nayarit, incluyen desarrollo regional y servicios básicos; infraestructura y obras públicas; seguridad, salud y justicia; economía y desigualdad y programas comunitarios y de participación ciudadana. Unidos podemos construir un futuro mejor, es la verdad; cada uno por su vereda no ayuda nada. Es necesario reflexionar sobre la importancia de la unidad y la paz en este proceso electoral. Juntos, podemos construir un futuro mejor para Nayarit.

ORGANIZACIÓN CON LIBERTAD PARA EXPRESAR Y DECIDIR

Ojalá, eso deseamos, que nuestras familias y vecinos mantengan la concordia y la fraternidad es un deseo que puede hacer una gran diferencia en nuestras comunidades. La armonía y la fraternidad son valores fundamentales para construir relaciones sólidas y armoniosas.

BENEFICIOS DE LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA

La competencia limpia, leal y respetuosa fomenta un ambiente de confianza y respeto mutuo. Ese ambiente ayuda a resolver conflictos de manera pacífica y constructiva. Esos principios fomentan los lazos familiares y comunitarios y promueven la cooperación y el apoyo mutuo. Es decir, respetar las reglas y cumplir con la ley contribuye a una mayor felicidad y bienestar en nuestras vidas.

¿QUÉ HAY QUE HACER?

Indudablemente es necesario practicar la empatía y la comprensión hacia los demás; escuchar activamente ideas y propuestas, respetando las opiniones de los otros. De la misma forma, colaborar en proyectos y actividades comunitarias en barrios, colonias y ciudades, mostrando siempre agrado y agradecimiento y

Gira de la secretaria de Turismo por Nayarit

Por Juan Alonso Romero



"Durante dos días, estuve en gira por Nayarit, la secretaria de Turismo federal Josefina Rodríguez Zamora, invitada y acompañada por el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, a quien le reconoció su apoyo y promoción al turismo." Literatura sobre el tema.

EVALUACIÓN DE LA VISITA

El miércoles 28 de enero, en la ex fábrica textil de Bellavista, se realizó una evaluación sobre esta importante visita.

A nombre del gobernador, encabezó este evento, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de Turismo del Estado.

Donde se realizó la medición de la importante inversión turística que tiene el estado.

Porque sabemos que Nayarit tiene Pueblos Mágicos.

Jala.
Mexcaltitán, en Santiago, Ixcuintla.
Compostela.
San Blas.
Ahuacatlán.
Amatlán de Cañas.
Ixtlán del Río.
Puerto Baileto, en las Islas Marías.

ABARCANDO A SAN BLAS

En esa zona de costa, abarcando igualmente a San Blas.

En su zona urbana.
En las cercanías a las playas.
En la nueva zona de Matanchen.
Con desarrollo de hoteles.
Como servicios turísticos.

SIN OLVIDAR

Sin olvidar que los otros 17 municipios, tienen también atractivos turísticos.

Jala con su hotel que fuera una hacienda de la época de la colonia. Con edificios antiguos, viejas casas solaregas y su Volcán del Ceboruco. Su añaña iglesia.

La Yesca y El Nayar, con sus tradiciones de nuestros pueblos originarios.

Ixtlán, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas, con su imagen urbana con casas centenarias y calles empedradas. Ixtlán en particular, con su zona arqueológica de Los Toriles. Santa Ma. Del Oro con su Laguna. Santiago con sus playas y la añaña isla de Mexcaltitán.

aprecio por los demás. Sumarnos a resolver conflictos de manera pacífica y constructiva. En términos generales, generar condiciones sociales para vivir en armonía y concordia con nuestras familias y vecinos. Que las elecciones no nos enfrenten ni dividan, que las establezca una lucha política racional y constructiva. Los enemigos comunes son la pobreza, la desigualdad, la discriminación, la inseguridad, la enfermedad y los abusos. Contra ellos vamos, y las mejores iniciativas deben de ponderarse y apoyarse.

VEREMOS Y DIREMOS.

JARDINES DE SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sra. Norberta Madrid Cervantes

Velación: 29/enero/2026

Salas de Velación Centro
En sala Esperanza

Cremación: 30/enero/2026

Parque Funeral

Jardines de San Juan

Sra. Domitila García Ruiz

Velación: 29/enero/2026

Salas de Velación Centro
En sala Oración

Inhumación: 30/enero/2026

Parque Funeral

Jardines de San Juan

Sra. Berta Alicia Meza Gradilla

Velación: 29/enero/2026

Salas de Velación Centro
En sala Renacimiento

Inhumación: 30/enero/2026

Parque Funeral

Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos

Alica

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador DR. DAVID ALFARO

Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com

Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,064 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Titulo reservado por la SET 1587-93. Sistema Interactivo de Publicaciones Seriadas CÓDIGO ISSN 1381-5099 Registro COPIA INDEX 153. Registro CANCUN 13240 Registro IERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publicen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Máticos Mexicanos SA de CV. Luz Savillón No. 13-602 Col. Del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre del papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Con las giras *Latiendo en tu colonia*

Lleva el DIF estatal salud y bienestar a La Cantera

Durante la jornada, la titular de la asistencia social en la entidad, destacó que las buscan devolver justicia social, salud y autonomía a las familias de Tepic

Fernando Ulloa

Brindar bienestar y esperanza a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, es una prioridad para el sistema DIF Nayarit, refrendó la doctora Beatriz Estrada Martínez, quien acudió a La Cantera, en Tepic, otorgando servicios médicos gratuitos, apoyos esenciales y actividades recreativas.

La titular de la asistencia social en la entidad, destacó que las giras *Latiendo en Tu Colonia* buscan devolver justicia social, salud y autonomía a las familias de Tepic. Asimismo, refrendó su compromiso de garantizar una nutrición completa y de calidad para quienes más lo necesitan.

Adicionalmente se llevó a cabo una jornada de asistencia social en la colonia Las Canteras de Tepic, con el objetivo de acercar servicios y apoyos directos a las familias. El evento fue encabezado por la presidenta de la dependencia, Beatriz Estrada Martínez.

Durante la jornada, el organismo distribuyó más de mil 200 despensas, que son paquetes de alimentos básicos, a hombres y mujeres que acudieron al lugar. El único requisito para acceder a este apoyo fue la presentación de una copia de la credencial de elector. La dependencia enfatizó que la entrega de las despensas se realizó de forma



gratuita, sin condicionamientos ni distinción de filiación política, buscando garantizar un acceso equitativo a la ayuda.

Además de la entrega de alimentos, la cancha de usos múltiples de Las Canteras se transformó en un centro de servicios integrales. Se ofrecieron cortes de cabello, asesoría jurídica y prioritaria a personas con discapacidad y adultos mayores. El personal del DIF Nayarit mantuvo una comunicación directa y cordial con los beneficiarios, asegurando un trato humano y eficiente.

Residentes de la colonia expresaron su



agradecimiento por los apoyos. Una residente de 85 años, identificada como Lupita, manifestó: "Gracias por su apoyo, ya nos dieron una despensa; ahora no teníamos ni para comer". Otros beneficiarios señalaron que estos programas representan un alivio importante ante la difícil situación económica que enfrentan, destacando la rapidez y el trato amable con el que fueron atendidos.

El programa *Latiendo en tu Colonia*, impulsado por el DIF, tiene como finalidad llevar los servicios de la institución a las colonias y zonas vulnerables del estado.



Arranca Expo de Libros para bachilleratos de la UAN

Desde estantes ordenados por materia y nivel, la expo ofrece títulos alineados a los programas de estudio de las 16 preparatorias de la UAN, con la intención de facilitar a alumnos y familias el acceso a los materiales que realmente se usan en clase



Diego Mendoza

Con mochilas al hombro y listas de libros en mano, estudiantes de preparatoria comenzaron a recorrer esta semana la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde inició la II Expo Venta de Libros UAN 2026. El espacio concentra, en un solo lugar, los textos que acompañarán su trabajo académico a lo largo del semestre.

La expo estará abierta hasta el 18 de febrero, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, y está dirigida a alumnos del Nivel Medio Superior, así como a madres y padres de familia que buscan los materiales solicitados en clase. La oferta incluye libros alineados a los planes de estudio de las 16 preparatorias de la UAN.

De acuerdo con la Dirección de Fomento Editorial y Artes Gráficas, las editoriales participantes cuentan con autorización institucional y los títulos disponibles responden a los contenidos revisados por la Secretaría de Educación Media Superior, lo que permite a las familias adquirir materiales validados sin tener que buscarlos en distintos puntos de la ciudad.

Hugo Fabio Pérez, director del área, explicó que la intención de la expo es simplificar el acceso a los libros que forman parte de las unidades de aprendizaje. "Aquí los estudiantes pueden encontrar, en un solo espacio, los textos que les solicitan en sus cursos y que ya cumplen con los criterios académicos", señaló.

Además de concentrar la oferta editorial, la expo busca convertirse en un punto de apoyo para el arranque del semestre, al facilitar que los estudiantes cuenten desde el inicio con los materiales necesarios para sus clases.

La II Expo Venta de Libros UAN 2026 se realiza en la Biblioteca Magna de la universidad y forma parte de las actividades orientadas a respaldar el trabajo académico de los bachilleratos, acercando los libros directamente a la comunidad estudiantil.

zeek®
Mi Auto

Con Telcel hay mejores maneras de cuidar tu vehículo



Recibe alertas cuando mueven el vehículo con el motor apagado, encendido o exceso de velocidad.



Apaga el motor desde tu smartphone en caso de emergencia.



Conoce ubicación, histórico de trayectos y tiempo de conducción de tu auto o moto.

DESDE \$220 AL MES

CON INSTALACIÓN INCLUIDA

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Instalación incluida. Pregunta por modelos participantes. El precio comunicado corresponde al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Zeek Mi Auto) y la renta mensual del Equipo RUPTELA LTE. Sujeto a cambios en función de los servicios adicionales contratados y del Cargo Inicial enterado. Imágenes ilustrativas. Información en www.telcel.com. Válido a nivel nacional excepto en las ciudades de CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 29 de enero al 25 de febrero de 2026.

Maiceros del sur, con saldo a favor

El precio de garantía superó por casi dos mil pesos al del mercado privado; productores reportan utilidades y buenos rendimientos de hasta 9 toneladas por hectárea

Redacción

Los productores de maíz de la zona sur de Nayarit cerraron el ciclo agrícola con certidumbre financiera.

El dirigente de los maiceros en la región, Cruz Flores, confirmó que la dependencia federal Alimentos para el Bienestar, antes SEGALMEX, cumplió el compromiso de pago pactado, dispersando los recursos a partir del 16 de enero para liquidar las cosechas entregadas.

El esquema oficial captará un volumen aproximado de 20 mil toneladas. Aunque el pago fluye por etapas conforme se valida la entrega, actualmente resta un 20 por ciento por liquidar, el ánimo en el campo es positivo debido al precio de garantía establecido en 7 mil 200 pesos por tonelada, una cifra que los agricultores consideran justa y suficiente para asegurar la rentabilidad.



La brecha con el mercado libre La importancia del subsidio federal se hizo evidente al contrastarlo con el sector privado. Alrededor de 12 mil 500 toneladas tuvieron que venderse a empresas agropecuarias, ya sea porque el grano no alcanzó los estándares de calidad exigidos por el gobierno o por la urgencia de liquidez que algunos campesinos enfrentaron en diciembre. En este mercado libre, el precio se desplomó, pagándose entre 5 mil 200 y 5 mil 500 pesos por tonelada, muy

por debajo de la tarifa oficial.

El balance final es de ganancia. Las tierras de temporal respondieron con altos rendimientos, oscilando entre 7 y 9 toneladas por hectárea. Esta productividad, combinada con el precio de garantía, permitió cubrir los costos de inversión y dejar utilidad a las familias. Además, el futuro inmediato luce estable: ya se confirmó que el precio de 7 mil 200 pesos se mantendrá vigente para el próximo ciclo Primavera-Verano 2026.

Evaden padres pagos de pensión alimenticia

La Dirección del Instituto de Defensoría Pública denuncia maniobras legales para ocultar el patrimonio real y eludir responsabilidades económicas con menores de edad en Nayarit

Oliva Orozco

Amanda Magaly Jáuregui Ríos, quien encabeza la Defensoría Pública en el estado, advierte sobre un incremento en las tácticas para presentar insolencias ficticias ante los tribunales familiares. El traspaso de bienes inmuebles a terceros y la renuncia deliberada a empleos formales son las maniobras más recurrentes detectadas por la institución. Estas estrategias buscan reducir al mínimo el monto de las pensiones alimenticias, afectando directamente el sustento de los menores.

Ante la simulación de desempleo, el marco legal estatal permite a los jueces determinar pagos obligatorios basados en el salario mínimo vigente. Esta herramienta administrativa asegura que la responsabilidad económica del progenitor no

dependa de su voluntad de declarar ingresos reales. La medida busca neutralizar los vacíos que los deudores intentan aprovechar mediante la ocultación de sus activos financieros y laborales.

El impacto de estas conductas se refleja en la carga operativa de la Defensoría, donde los asuntos familiares concentran el 80% de los expedientes nuevos cada semana. De un promedio de 80 casos recibidos en siete días, la gran mayoría corresponde a litigios por alimentos, custodias y convivencias. Los registros institucionales muestran que casi la totalidad de estas solicitudes son promovidas por mujeres, con una presencia masculina inferior al 1%.

La respuesta de la autoridad se ha extendido hacia las zonas habitacionales mediante brigadas de asistencia jurídica gratuita denominadas "Latiendo en tu

colonia". El objetivo es dotar de representación legal a las madres que no cuentan con recursos para enfrentar juicios prolongados contra deudores que ocultan su patrimonio. Esta proximidad busca agilizar procesos de divorcio y asegurar que la patria potestad se ejerza bajo condiciones de equidad económica.

La vigilancia sobre el cumplimiento de estas obligaciones se mantiene como

un eje central en la agenda de justicia social de Nayarit. Jáuregui Ríos subraya la importancia de

que las afectadas agoten todas

las instancias legales a pesar de

las maniobras procesales de la

contraparte. El compromiso de

la institución es garantizar que

los derechos de niñas, niños y

adolescentes prevalezcan sobre

cualquier estrategia de evasión

patrimonial.



"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.

SECRETARIA "B".

Exp.:1110/2024
OFICIO:

En cumplimiento a lo dictado por auto de dos de diciembre de dos mil veinticinco. DEDUCIDO DE LA VÍA DE APREMIO PROMOVIDO POR CRÉDITO PARA TI SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN contra de MEGADESARROLLO INMOBILIARIO EX HACIENDA SAN ANGEL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y OCTAVIO CEJA ORTEGA, EXPEDIENTE 1110/2024. Se ordenó convocar postores, por medio de edictos para que, tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, de bien inmueble consistente en: LOTE DENOMINADO ETAPA II (DOS ROMANO) RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA SECCIÓN "A" DE LA FRACCION NÚMERO DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SANTA RITA", SEGREGADO DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ÁNGEL" QUE ANTES FORMÓ PARTE DEL PREDIO "SAN VICENTE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, ANTES COMPOSTELA, NAYARIT, FOLIO REAL ELECTRÓNICO 64932, superficie 53028.612 metros cuadrados, se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, mismos que deberán publicarse por una sola ocasión en los Tableros de Avisos del Juzgado y mediante oficio en los de la Tesorería del Distrito Federal, (hoy Ciudad de México), debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DIAS hábiles, así como en el periódico "EL HERALDO", en la sección de avisos judiciales; precisándole a los postores que el inmueble antes señalado fue valuado en la cantidad de \$63,600,000.00 (SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo esto es \$6,360,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), cantidad que queda en garantía para el caso de que no cumplan pagando el precio del remate y en su caso esta suma será entregada a las partes por partes iguales por concepto de daños y perjuicios.

CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE DICIEMBRE DEL 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

EXP: 1110/2024

4

IIAA



Afirma obispo sentirse cobijado

A casi tres meses de asumir su cargo en la Diócesis de Tepic, monseñor Engelberto Polino Sánchez destaca la calidez y el respaldo de la comunidad católica y el clero local

Doreida Zúñiga

El jerarca católico cumplirá el próximo 31 de enero su primer trimestre al frente de la diócesis, periodo en el que asegura haber recibido un trato excepcional por parte de los fieles. Engelberto Polino Sánchez subrayó que en cada visita a las diversas comunidades del estado, la respuesta de la gente ha sido de júbilo y apertura. Este recibimiento ha facilitado un proceso de transición tras haber servido durante cuatro décadas en su natal Jalisco.

El prelado reconoció que el cambio de residencia después de cuarenta años en Guadalajara representa



un reto personal y emocional. No obstante, enfatizó que los paisajes naturales, los valores de la población nayarita y la gastronomía regional han sido factores clave para su rápida integración. Entre sus preferencias actuales, destacó el pescado zarandeado como uno de los elementos culturales que más ha disfrutado durante su estancia.

La adaptación del obispo incluye un estrecho acompañamiento del cuerpo de sacerdotes de la entidad. Polino Sánchez manifestó sentirse arropado por sus compañeros, con quienes trabaja para fortalecer la estructura eclesiástica en la región. Este ambiente de colaboración ha permitido que las actividades pastorales se desarrollen con fluidez desde su llegada en noviembre pasado.

El proceso de integración de monseñor Polino es visto por la comunidad como una etapa de renovación para la Iglesia local. Su enfoque en el contacto directo con los habitantes busca estrechar los vínculos entre la institución y la sociedad civil. La calidez humana de los nayaritas ha sido el motor principal para que el obispo declare sentirse ya como una parte integral de esta demarcación religiosa.

Finalmente, el obispo reiteró su compromiso de seguir recorriendo el territorio estatal para conocer a fondo las necesidades y tradiciones de cada parroquia. La Diócesis de Tepic se encamina así a consolidar una nueva etapa bajo un liderazgo que prioriza la cercanía y el respeto por la identidad local. Se espera que las celebraciones por su tercer mes de gestión marquen el inicio de proyectos pastorales a largo plazo.

Lanza SAT programa de regularización fiscal

La autoridad hacendaria ofrece la condonación de hasta el 100% en multas y recargos para contribuyentes con ingresos menores a 300 millones de pesos

Oliva Orozco

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció el inicio de un programa diseñado para sanear la cartera de créditos fiscales de personas físicas y pequeñas empresas. La iniciativa permite reducir la totalidad de las multas y gastos de ejecución derivados de incumplimientos registrados en 2024 o períodos anteriores.

Jorge Alfonso Bogarín Burgueño, administrador local, precisó que el beneficio abarca obligaciones fiscales, aduaneras y de comercio exterior.

El esquema contempla un descuento escalonado que llega al 90% en casos donde el crédito fiscal se integre exclusivamente por multas. Para acceder a estos beneficios, los contribuyentes deben cumplir con un perfil de cumplimiento estricto: no

haber recibido condonaciones previas y carecer de sentencias por delitos fiscales. La aceptación íntegra del crédito fiscal es un requisito indispensable, ya que cualquier impugnación legal anula automáticamente el estímulo.

La autoridad aclaró que los beneficios aplicados no se considerarán como ingresos acumulables para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Sin embargo, el programa es definitivo y no genera derechos a devoluciones o compensaciones futuras por saldos a favor. El SAT mantiene sus facultades de comprobación activa para verificar que los beneficiarios cumplan con todas las condiciones del programa durante su vigencia.

Para facilitar el trámite, se ha habilitado un minisitio especializado donde los interesados pueden

consultar su situación específica y generar las líneas de captura correspondientes. El enfoque del programa es puramente recaudatorio y de regularización, buscando reintegrar a la formalidad a sectores que presentan rezagos por el ejercicio fiscal anterior. Las oficinas locales también ofrecen asesoría personalizada para cada caso.

Esta medida representa una ventana de oportunidad crítica para las micro y pequeñas empresas que enfrentan pasivos fiscales tras el cierre del año previo. La simplificación administrativa y el alivio financiero buscan fortalecer la base gravable en Nayarit sin recurrir a procesos de auditoría más agresivos. Se recomienda a los contribuyentes actuar antes de que las facultades de ejecución de la autoridad deriven en medidas de apremio estrictas.

EDICTO

Expediente: 11/2011

IRMA YOLANDA GUTIERREZ.

Se desconoce su domicilio

Dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número 11/2011 promovido por HECTOR PRECIADO GUTIERREZ, en contra IRMA YOLANDA GUTIERREZ. Notifíquese a la parte codemandada NORMA ULLOA PEÑA por medio de EDICTOS que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente el contenido expuesto en el auto de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco en todos sus términos.

Tepic, Nayarit; a diez de diciembre de dos mil veinticinco.

Téngase por recibido el escrito de cuenta y anexos suscritos por el licenciado HECTOR PRECIADO FLORES, por medio del cual se le tiene dando cumplimiento al auto que antecede, y se le tiene exhibiendo de manera actualizada el avalúo exhibido por el banco ABC CAPITAL registrado bajo número de avalúo 2025-87838-PP respecto al inmueble ubicado en la parcela 91 Z-1 P1/1, perteneciente al Ejido El Rodeo, municipio de Tepic, Nayarit, con una superficie de 1-70-70.70 HAS, amparada con título de propiedad 000000000712, valuada por los valuadores Arquitecto Marco Antonio García Camacho y el Ingeniero David Donján Michel en fecha 28 veintiocho de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, por ende, toda vez que se tienen los actos tendientes a dar cumplimiento a la audiencia de remate contemplada en el artículo 316 de la Ley Adjetiva Civil vigente, requiérase a la parte demandada IRMA YOLANDA GUTIERREZ a efecto de que dentro del término legal de diez días exhiban avalúo de la finca hipotecada, practicado por un Corredor Público, por una Institución de Crédito o por Perito Valuador autorizado por el Tribunal Superior de Justicia, los cuales en ningún caso podrán tener el carácter de parte o de interesada en el juicio, apercibida que en caso de ser omisa le será precluido su derecho para tal efecto, consecuentemente, notifíquese a la parte demandada IRMA YOLANDA GUTIERREZ por medio de EDICTOS que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit y su correlativo en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán. Conforme a los numerales 3, 9, 64, 72, 316 y relativos de la Ley Adjetiva Civil en vigor.

Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firmo la ciudadana Licenciada Geovany Zarahí Flores Ibarria, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta Ciudad, y ante la ciudadana Licenciada Grecia Veanett Partida García, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 27 DE ENERO DEL 2026

LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

Publíquese Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

Brote de sarampión alcanza en Nayarit 20 casos

El estado mantiene activa la alerta sanitaria y refuerza las acciones de vigilancia epidemiológica y vacunación, en medio de un brote nacional que ya se ha extendido a todo el país y que afecta principalmente a la población infantil

Redacción

El sarampión, una enfermedad viral que México había logrado mantener bajo control por años, ha reactivado las alertas sanitarias a nivel nacional. Desde inicios de 2025, el país enfrenta un brote activo que, al cierre de enero de 2026, se ha extendido a todo el territorio nacional. Nayarit registra circulación activa del virus, aunque con niveles de transmisión más contenidos que en otras entidades, lo que ha llevado a reforzar la vigilancia.

A nivel nacional, el brote de sarampión inició en la Semana Epidemiológica 05 de 2025 y, hasta finales de enero de 2026, se han confirmado 7 mil 732 casos acumulados. El virus está presente en las 32 entidades federativas y en al menos 277 municipios, lo que indica una transmisión comunitaria sostenida. Chihuahua, Jalisco y Chiapas son los estados con mayor número de contagios desde el inicio del brote, mientras que Michoacán y Guerrero también contribuyen significativamente a la carga total de casos.

El impacto del brote se concentra principalmente en menores de edad, especialmente en niños de 1 a 4 años, seguidos por el grupo de 5 a 9 años. La mayor tasa de incidencia se registra en menores de un año, muchos de los cuales aún no completan su esquema de vacunación, lo que los convierte en el grupo más vulnerable. Entre 2025 y 2026, las autoridades federales han confirmado 26 defunciones asociadas al sarampión. A inicios de este año, Michoacán reportó

neumonía y encefalitis, especialmente en niños pequeños y personas inmunodeprimidas.

Ante este panorama, el gobierno estatal ha reforzado la estrategia de vacunación y busca identificar casos sospechosos, rastrear contactos y reducir el riesgo de propagación comunitaria. Las autoridades de salud de Nayarit han señalado que la prioridad es evitar un repunte acelerado, en particular en zonas con menor cobertura de vacunación y entre la población infantil.

Como parte de la respuesta nacional, México cuenta con más de 23.5 millones de dosis de vacuna contra el sarampión. Se aplica la llamada "dosis cero" en bebés de entre 6 y 11 meses en zonas de alto riesgo, una medida clave para interrumpir las cadenas de transmisión. El secretario de Salud federal, David Kershenobich, informó que México solicitó y obtuvo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) una prórroga hasta el 13 de abril de 2026 para demostrar el control del brote y evitar la pérdida de la certificación internacional como país libre de sarampión endémico.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es una agencia internacional de salud pública que trabaja para mejorar la salud y el bienestar de los pueblos de las Américas. En esa misma fecha se prevé una reunión virtual con autoridades de Estados Unidos y la OPS para evaluar las acciones conjuntas de contención.

Las autoridades sanitarias, federales y estatales, insisten en reforzar la vacunación, completar los esquemas pendientes y mantener una vigilancia epidemiológica activa, especialmente en estados como Nayarit, donde la transmisión se mantiene en niveles moderados pero constantes. La prevención sigue siendo la herramienta más efectiva para evitar que el brote escape y tenga consecuencias más graves en la población.



Registro Civil de Nayarit

Llevarán a cabo bodas colectivas gratuitas el 14 de febrero

Podrán contraer matrimonio todas las personas mayores de edad, incluyendo parejas igualitarias y agregó que también se realizarán bodas colectivas en los centros de readaptación social, informó Grecia Villegas

Fernando Ulloa Pérez

La directora estatal del Registro Civil en Nayarit, Grecia Villegas, informó que el próximo 14 de febrero se llevarán a cabo bodas colectivas totalmente gratuitas, como parte de las actividades conmemorativas del Día del Amor y la Amistad.

Detalló que la ceremonia se realizará en el Parque La Loma, en la ciudad de Tepic, a partir de las 11:00 de la mañana, y estará abierta al público en general.

Destacó que las parejas participantes se estarán ahorrando casi 5 mil pesos, ya que todo el trámite será sin costo, incluida la constancia de no deudor alimentario, requisito

indispensable para contraer matrimonio y que también será otorgado de manera gratuita.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y estarán vigentes hasta el 9 de febrero, en un horario de lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 3:30 de la tarde. Las parejas interesadas pueden acudir a cualquiera de los tres módulos habilitados como son: Sistema DIF Estatal, dirección del Registro Civil que se ubicada en Paseo de La Loma número 109 y en las antiguas oficinas del Registro Civil que se ubican en Palacio de Gobierno, sobre la avenida México.

Grecia Villegas, señaló que podrán contraer matrimonio todas las personas mayores de edad, incluyendo parejas igualitarias y agregó que también se realizarán bodas colectivas en los centros de readaptación social para personas privadas de la libertad.

Como incentivo adicional, Grecia Villegas anunció que se rifarán tres paquetes turísticos con destinos del sur del estado de Nayarit, además de otros premios como masajes, cortes de cabello, peinados y maquillaje, para que las y los contrayentes puedan lucir impecables en su gran día.

Finalmente, la funcionaria estatal hizo un llamado a la ciudadanía para que aprovechen esta oportunidad y formalicen su unión de manera legal y gratuita.

Construirán mil 600 viviendas nuevas en Nayarit durante 2026

Misael Ulloa

Durante el año 2026 se construirán en Nayarit mil 600 nuevas viviendas a través de programas impulsados por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), el ISSSTE y el Infonavit, informó la coordinadora estatal de Conavi, Nadia Bernal.

La funcionaria destacó que el programa Vivienda para el Bienestar registra avances significativos en la entidad, al precisar que durante 2025 se edificaron 894 viviendas en cuatro municipios: Tepic, Santiago Ixquitlán, Bahía de

Banderas y Ahuacatlán. Estas acciones forman parte de una estrategia nacional orientada a garantizar el acceso a una vivienda digna y con certeza jurídica para miles de familias.

Bernal subrayó que la necesidad de vivienda en el estado sigue siendo alta, ya que, de acuerdo con datos del INEGI, el 23 por ciento de las familias en Nayarit no cuenta con una vivienda propia.

En cuanto a los requisitos para acceder a un apoyo habitacional a través de Conavi, la coordinadora detalló que los solicitantes deben ser mayores de edad, tener dependientes económicos, percibir menos de dos salarios mínimos diarios, no contar con vivienda propia y no ser derechohabientes de instituciones de seguridad social.

Finalmente, Nadia Bernal exhortó a la ciudadanía a no caer en engaños ni fraudes, al aclarar que Conavi no cuenta con gestores ni intermediarios, no maneja listas de solicitantes y que el proceso se realiza únicamente mediante convocatoria pública, en la cual cada interesado debe registrarse de manera personal.



EDICTO

* SE CONVOCA POSTORES

POR ESTE CONDUCTO, SE LES COMUNICA QUE A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADÓ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CON RESIDENCIA EN TECUALA, NAYARIT; DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 899/2015, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO CAMBERO ZAMORA, EN CONTRA DE DANIEL LOPEZ FONSECA, SE REMATARÁ EN CUARTA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE:

Respecto del bien inmueble, consistente en CASA HABITACION identificado como lote número 6 seis de la manzana 43 cuarenta y tres, de la zona 1 uno del poblado de San Felipe Aztatan, del municipio de Tecuala Nayarit, con superficie de 243.00 doscientos cuarenta y tres metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: 11.13 metros con calle Miguel Hidalgo, SURESTE: 34.47 metros con LOTE 03, SUROESTE: 4.30 metros con calle Cuauhtémoc y 7.05 metros con lote 04, NOROESTE: 22.98 metros con LOTE 04 Y 1284 metros con lote 05.

con un valor de \$529.877.70 (quinientos veintinueve mil ochocientos setenta y siete pesos 70/100 moneda nacional).

Siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado, suma que ya fue referida, porcentaje que arroja como resultado la cantidad de \$353,251.80 (trescientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 80/100 moneda nacional);

Por lo que se le cita a quien pueda considerarse perjudicado de las presentes diligencias.

Se notifica a: Enrique Ibarra Arreola Y Jesboc Mahadi Espinosa Garcia y demás acreedores para que si les conviene intervengan en la subasta de los bienes.

ATENTAMENTE

TECUALA, NAYARIT; A 04 CUATRO DE DICIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

LICENCIADO ALBERTO MORAN CASTRO.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD.

Debiéndose de anunciar la subasta pública del bien inmueble, por edictos que se publiquen en un Periódico de circulación amplia en la entidad a elección del promovente por una sola vez, debiendo de mediar un lapso no menor de 5 cinco días entre la publicación y la fecha de remate.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA
"CENTRO HOLISTICO NAYARITA DE TERAPIAS ALTERNATIVAS", SOCIEDAD CIVIL
R.F.C. CHN140905DQ4

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto de los estatutos constitutivos, se convoca a todos sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a las 10:00 diez horas, del día 16 de febrero del año 2026, en el Domicilio Social ubicado en Calle 18 de marzo número 104 de la colonia Mololoa, C.P. 63050, Tepic, Nayarit, a fin de celebrar Asamblea General Extraordinaria de asociados, al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y ESCRUTADOR DE LA ASAMBLEA.
- 2.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 3.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.
- 4.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN Y EN SU CASO LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE APODERADO.
- 5.- DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL PARA QUE COMPAREZCA ANTE NOTARIO PÚBLICO A PROTOCOLIZAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
- 6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT;
A 30 DE ENERO DEL AÑO 2026.


NEPHTALI ALEMÁN MURO
ADMINISTRADOR UNICO

ESPIRAL Cartelera Cultural

Fin de semana del 30 de enero al 1 de febrero de 2026

Raúl Ortiz Bupunary

-Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10:00 a 14:00 horas Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

-Casa Museo Amado Nervo

-Visitas guiadas para todos los visitantes
-Presentación del libro "Historiografía regional de México, Siglo XX"
Presentador: Pedro Luna
Viernes 30 de enero 17:00 horas
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10:00 a 14:00 horas



-Centro cultural Casa Fenelón

-EXPOSICIÓN PICTORICA "Historias"
De Mauricio Marceño Magallanes
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

-Centro Cultural Ofelia Domínguez

-3ra exposición internacional de Mini print 2026
Exposición colectiva con la



participación de 111 artistas
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

-Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Exposición Visión Panorámica del Arte Nayarita 2025 y

develación de los ganadores de la convocatoria de Premios Estatales de Artes Visuales 2025.

-Exposición "Refranes" de Emilia Ortiz

-exposición "Colección FAPAN" colectiva

- Exposición "Gráfica contemporánea nayarita"

-Sala Severiano Ocegueda Peña

-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT

-Exposición de Emilia Ortiz

Salas de sitio planta alta

-Exposición fotográfica "Espejos de agua"

-Exposición permanente arqueológica prehispánica

Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

-Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUP), Museo de los 5 pueblos

-Exposición "Encuentro con el pasado en el presente" Del maestro ceramista "Ubaldo Chávez"

-Exposición "¡Pamparius! Justicia en tierra sagrada"

-Exposición "Pintando el cielo de colores" Del chileno Bernabé Castillo Entrada libre

Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Fundación Vizcaya

-Exposición "Lo que se ve, lo que no se ve y lo que se cuenta, Leyendas"

Del colectivo El Diablo en la Pared Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

Fundación Álica

Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic
Horario: de 10:00 a 18:00 horas Entrada libre.

Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.



Supervisa IMSS unidades médicas en zona norte

Autoridades sanitarias evalúan la calidad de los servicios en hospitales y clínicas del norte de la entidad, estableciendo compromisos para mejoras.

Redacción

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit realizaron recientemente una supervisión en unidades médicas y hospitalarias de la zona norte del estado, con el objetivo de evaluar las estrategias para fortalecer la atención médica y dignificar los espacios para los derechohabientes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la principal institución de seguridad social y salud pública en México, llevó a cabo un recorrido de inspección por unidades médicas y hospitalarias en la zona norte de Nayarit. El fue dar seguimiento a las estrategias diseñadas para mejorar la atención médica, asegurar un trato digno y optimizar las condiciones laborales y de servicio para los derechohabientes, con miras a fortalecer integralmente los servicios hasta el año 2026.

El titular del IMSS en Nayarit, José de Jesús Chávez Martínez, visitó el Hospital General de Subzona con Medicina Familiar (HGSZ/MF) No. 6, situado en el municipio de Acaponeta. Este tipo de hospital ofrece atención de segundo nivel, combinando servicios

hospitalarios con consulta familiar. Posteriormente, la revisión incluyó la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 11, ubicada en Yago, dentro del municipio de Santiago Ixcuintla, la cual proporciona servicios de primer nivel de atención médica ambulatoria.

Durante la visita a ambas instalaciones, se constató el trabajo del personal de salud y administrativo. Se resaltó su compromiso con la atención a los usuarios y el esfuerzo continuo para optimizar los procesos de servicio, así como para mantener las infraestructuras en óptimas condiciones, acciones consideradas esenciales para la calidad de los servicios que se ofrecen a la población asegurada.

Como resultado de esta supervisión, se establecen compromisos concretos para ser atendidos y monitoreados por las áreas pertinentes a lo largo del presente año. Estos incluyen mejoras en la asignación de recursos humanos, el abasto de insumos médicos y medicamentos, el fortalecimiento de la infraestructura existente y la optimización de los servicios de conservación, limpieza e higiene. Estas medidas buscan elevar la calidad y calidez en los servicios médicos y administrativos que se proporcionan en la región.

Convoca INJUVE a certamen de Bandas de Guerra

Tepic será la sede de la competencia que distribuirá una bolsa de 70 mil pesos en premios entre agrupaciones estudiantiles y categorías libres de todo el estado

Gustavo Vargas

El Instituto Nayarita de la Juventud (INJUVE) anunció la apertura del registro para el concurso de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera, programado para el próximo 27 de febrero. El evento, que se llevará a cabo en el Parque La Loma de Tepic, busca fomentar los valores cívicos en el marco del Día de la Bandera. Manuel Mendoza, director del instituto, destacó que esta es la competencia más grande en su tipo dentro de Nayarit.

La convocatoria contempla dos categorías principales para permitir una participación inclusiva de diversos rangos de edad. La categoría "mini" está dirigida a adolescentes, mientras que la categoría "libre" recibe a jóvenes integrados en instituciones de nivel superior o agrupaciones independientes. Las inscripciones son totalmente gratuitas y pueden realizarse a través de los canales digitales oficiales del instituto.

El certamen contará con una bolsa de premios superior a los 70 mil pesos que se repartirán entre los

ganadores de las distintas disciplinas y categorías. Las autoridades ya registran inscripciones de participantes provenientes de municipios como Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla, Acaponeta y Compostela. Este nivel de convocatoria refleja el interés estatal por mantener viva la tradición tras haber sido sede nacional en 2025.

Los organizadores enfatizaron que el pre-registro digital es un paso necesario para garantizar el orden logístico del evento. El concurso no solo evalúa la ejecución musical de los redobles, sino también la disciplina y precisión de las escoltas de bandera. Se espera que el certamen consolide a Tepic como un referente regional en la práctica de estas actividades cívico-deportivas.

El INJUVE mantiene abiertas sus plataformas para resolver dudas técnicas sobre los reglamentos de competencia y uniformidad. Con este evento, el gobierno estatal busca canalizar el talento juvenil hacia actividades que refuerzan la identidad nacional y el trabajo en equipo. La invitación permanece abierta para todos los institutos académicos que deseen demostrar su excelencia en la materia.

CONOCE DATOS CLAVE SOBRE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS

USA LA LÍNEA CON RESPONSABILIDAD
Un uso adecuado puede marcar la diferencia y salvar vidas

UNA EMERGENCIA ES CUALQUIER EVENTO
Que ponga en riesgo tu vida, la de tus seres queridos o tu comunidad

ES UN SERVICIO GRATUITO
Disponible las 24 horas para atender situaciones de emergencia

911
EMERGENCIAS

PUEDES SOLICITAR AYUDA
Marcando al 9-1-1 desde cualquier teléfono fijo o móvil

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 06 de febrero de 2026

Tu voz puede hacer historia este

20 de Febrero 2026

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

[www.congresonayarit.gob.mx](#)

Garantiza Defensoría Pública traductores para pueblos originarios

Defensoría Pública fortalece la representación legal de comunidades indígenas mediante alianzas estratégicas con el INPI y especialistas bilingües

Oliva Orozco

El derecho de las personas pertenecientes a pueblos originarios a contar con una defensa legal en su propia lengua es una prioridad operativa para el Instituto de Defensoría Pública. Amanda Magaly Jáuregui Ríos, titular de la dependencia, señaló que la institución ha consolidado acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y diversos profesionistas para asegurar la presencia de traductores en los procesos judiciales. Esta infraestructura busca eliminar las barreras idiomáticas que vulneran el acceso a la justicia.

Para la atención de la comunidad wixárika, la defensoría cuenta con personal especializado y el apoyo directo de la licenciada Blanca Cáñare, experta en materia de pueblos indígenas. A través de este vínculo, se facilita la asistencia de traductores en variantes lingüísticas como el cora, huichol y tepehuano. Esta red de profesionistas asegura que cada etapa del proceso legal sea comprendida íntegramente por los imputados o solicitantes de servicios jurídicos.

La colaboración institucional se extiende a operativos específicos dentro del sistema penitenciario

federal para atender a la población interna que pertenece a grupos étnicos. Jáuregui Ríos detalló que se han realizado jornadas de asistencia al interior del CEFERESO, donde el personal del instituto es acompañado de traductores certificados. Estas visitas garantizan que los internos reciban asesoría técnica sobre su situación jurídica bajo los estándares de respeto a sus usos y costumbres.

La labor de la Defensoría Pública busca proyectar su capacidad de atención hacia las comunidades más alejadas del estado. La integración de traductores en las jornadas de trabajo permite una comunicación fluida y transparente entre el defensor y el representado. La estrategia institucional se enfoca en que la identidad cultural de los ciudadanos no sea un impedimento para recibir una defensa técnica adecuada y profesional.

Finalmente, el instituto reafirma su compromiso de mantener vigentes los convenios con el INPI para la actualización constante de su padrón de peritos traductores. La asistencia jurídica gratuita se complementa así con una visión de inclusión que reconoce la diversidad lingüística de Nayarit. El objetivo central es salvaguardar los derechos humanos de los integrantes de pueblos originarios mediante un acompañamiento legal que sea, ante todo, culturalmente pertinente.

Conmemora 70 años Instituto Fray Junípero Serra

El centro educativo fundado por monseñor Enrique Mejía Razura celebra su aniversario con un programa de actividades que incluye un homenaje literario a su creador

Doreida Zúñiga

El Instituto Cultural Fray Junípero Serra alcanza este 2026 sus 70 años de existencia, consolidándose como una institución de larga trayectoria en la formación académica regional. Para conmemorar este hito, las autoridades del plantel han diseñado una agenda de eventos que se extenderá durante el año. La celebración busca honrar el legado educativo de Monseñor Enrique Mejía Razura, quien fuera el artífice de la creación de este instituto hace más de siete décadas.

El arranque de las festividades tendrá como evento central un café literario dedicado a explorar la vida y obra del fundador. Este espacio permitirá

a la comunidad educativa y al público en general profundizar en el pensamiento y la visión que dieron origen a la institución. Los organizadores enfatizan que recordar la historia de Mejía Razura es fundamental para entender la identidad que el colegio mantiene hasta el día de hoy.

La conmemoración de estas siete décadas pretende involucrar a diversas generaciones de egresados y familias vinculadas al plantel. El instituto proyecta este aniversario como una oportunidad para reflexionar sobre su evolución y su permanencia en el entorno educativo local. La figura de Fray Junípero Serra sigue siendo el eje bajo el cual se articulan los valores que se imparten en las aulas.



Permanece Panchito con escoltas durante su estancia en Nayarit

Autoridades implementan un operativo interinstitucional para proteger un elefante marino y a los visitantes en playa Los Ayala

Redacción

La presencia de un elefante marino del sur (Mirounga leonina) en la playa Los Ayala, en el municipio de Compostela, motivó la activación de un operativo especial de vigilancia y protección por parte de autoridades estatales, federales y municipales, con el objetivo de preservar la integridad del ejemplar y la seguridad de los visitantes.

El mamífero marino, al que se le ha dado el nombre de "Panchito", permanece en la zona bajo observación permanente. De acuerdo con especialistas, su estado de salud es estable y su comportamiento corresponde a los hábitos naturales de la especie, alternando períodos de descanso en la playa con inmersiones en el mar para regular su temperatura corporal.

Expertos explicaron que este tipo de avistamientos responde a procesos migratorios estacionales, derivados de

cambios de temperatura en su entorno natural, lo que lleva a estos animales a desplazarse

marinos más grandes del planeta; los machos pueden alcanzar más de seis metros de longitud



hacia regiones del Pacífico central.

En las labores de resguardo participan la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, a través de la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, junto con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Protección Civil Municipal de Compostela.

El elefante marino del sur es considerado uno de los mamíferos

y superar las cuatro toneladas de peso. Debido a la caza excesiva registrada en décadas pasadas, la especie cuenta actualmente con protección especial.

Las autoridades reiteraron el llamado a la población para respetar una distancia mínima de 80 metros del animal y acatar las recomendaciones del personal en sitio, a fin de evitar incidentes y contribuir a la conservación del ejemplar.

E D I C T O

EXP. NÚM. 664/2017

Alondra Guadalupe Arteaga Hernández.

Se le comunica que dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario de número al rubro anotado, denunciado por **María de la Luz Morales Solórzano y/o otros** a bienes de **Félix Raúl Arteaga Suárez**, el cual era originario Huajimi, Municipio de la Yesca, Nayarit, nació el día catorce de enero del año de mil novecientos treinta y ocho, se le requiere para que comparezca ante este juzgado a deducir y justificar los derechos hereditarios que le pudiesen corresponder dentro de la presente sucesión, debiendo acompañar documento idóneo con el que se acrediten su entroncamiento respectivo con el autor de la sucesión, dentro término de tres días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación por edictos.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit; 09 de Diciembre de 2025.
El Secretario De Acuerdos Del Juzgado
Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

Lic. Esmeralda Guadalupe Galván Romero.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días, entre una y otra publicación.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes del Señor **CLEMENTE ORTIZ ALVAREZ**, a solicitud de la Señora **ROSA ELENA VELAZQUEZ CASTILLO**, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por el *de cuius* en la escritura pública número 856, tomo VI, libro 3, de fecha 17 de agosto del año 2001, pasado ante la fe del Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, titular de la Notaría Pública número 20 de esta primera demarcación notarial, en el cual instituyó Heredera a la solicitante.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó en el instrumento público número 11,817, tomo décimo sexto, libro primero, del protocolo a mi cargo, con fecha 15 de los corrientes. La persona mencionada manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, y aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

A T E N T A M E N T E
Tepic, Nayarit, 26 de enero de 2026.
LIC. MA. DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 20

E D I C T O

**ERIK DANIEL CASTAÑEDA PEREZ
SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio Controversias del Orden Familiar (cesación de pensión alimenticia), expediente número 93/2005, promovido en su contra por **José de Jesús Castañeda Torres**, recayó un auto en el cual se ordena dar vista y correr traslado con el Incidente de Cesación de Pensión, concediéndosele un plazo de **TRES DÍAS** hábiles contados a partir de la última publicación para formular su contestación, **apercibido** que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y se le seguirá el Juicio en **REBELDIA**, asimismo se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad y **se le apercibe** que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por medio de lista que se fijen en los Estrados del Juzgado, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

A T E N T A M E N T E
Jala, Nayarit; a 09 de Diciembre de 2025
La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. Asunción Yazmin Santana Cervantes
Habilitada con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 fracción XX, 70 fracción VIII, IX y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Vigésimo Cuarto Circuito

EDICTO:

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit. Acuerdo del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit, con sede en Tepic. En el Juicio de Amparo indirecto 2203/2023, promovido por **GÉRARD TÉLLEZ GALICIA, MARÍA CRISTINA FLORES VILCHIS Y ESTEFANÍA RAMÍREZ UBALDO**, como apoderados para pleitos y cobranzas de **BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA**, contra actos reclamados del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Nayarit, Oficina Registral de Bucerías, Nayarit, Notario Público Número 1, Tepic, Nayarit y Notario Público Número 18 Tlaquepaque y Zona Metropolitana, Guadalajara, Jalisco. Se ordenó emplazar a la moral tercera interesada **SOLUCIONES HIPODIGITALES A LA MEDIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, haciéndole saber que ante este Juzgado se radicó juicio de amparo, requiriéndose para que señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en dicho Juicio, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán por lista de acuerdos que se fija en los estrados de este Juzgado, aun las de carácter personal; asimismo, se le hace del conocimiento que se señalaron las diez horas con veintitrés minutos del veintiséis de enero de dos mil veintiséis, para la celebración de la audiencia constitucional.

ATENTAMENTE.

Tepic, Nayarit, diecinueve de enero de 2026.

La Secretaria del Juzgado Segundo
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil,
Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del
Vigésimo Cuarto Circuito

Rúbrica

Licenciada Rosa María Campos Macías



**Super
Farmacia**

Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

REFRESCOS ICE



600 ml. x \$8.90

CEREAL FIBRA FORTE FLAKES CON PASAS



490 gr. x \$45.90

CHOCOLATE ABUELITA



3 tablillas o
granulado 320 gr.

35%
DE AHORRO

GALLETAS DELI BELL AVENA



60 gr. x \$9.90

NESCAFÉ CLÁSICO



Excepcion packs

MIEL DE ABEJA DELI BELL



290 gr. x \$41.90

20%
DE AHORRO

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA



800 ml. x \$32.90

CREMA DELI BELL CHOCOLATE AVELLANA



200 gr. x \$35.50

AGUA NATURAL STA. MARIA



4 L.

Lleva 2 por
\$64.00

JAMÓN SAN RAFAEL REAL DE PAVO PAQUETE

250 gr.

\$59.00

DULCE CANDY MANDY DOTS



12 gr. x \$4.90

ATÚN DOLORES

Naranjada

3.78 L.

a sólo

\$48.00

30%
DE AHORRO

BEBIDA SPRING FRESH

Citrus punch

500 ml.

a sólo

\$7.50

30%
DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

SHAMPOO BRISAGE



850 ml. x \$29.00

CEPILLO DENTAL SONIC POWER STRANGER THINGS



1 pz. o ENJUAGUE BUCAL

PAROEX 500 ml. GUM

50%
DE AHORRO

ENJUAGUES ORAL-B



400 ml.

SHAMPOO PRORGANICS



400 ml.

20%
DE AHORRO

PASTA COLGATE MÁXIMA PROTECCIÓN ANTICARIES



150 ml.

\$49.90

DESODORANTES OLD SPICE PLATINUM O DYNASTY EN AEROSOL

175 ml. o BARRA 85 gr.

Excepto packs

\$29.50

40%
DE AHORRO

CEPILLOS NOVACARE

Diamond medio 2 pz.

a sólo

\$22.00

40%
DE AHORRO

PASTA COLGATE MINIONS BUBBLE



43 ml., UVA O FRESA

37 ml.

LÍNEA KDELLE



35%
DE AHORRO

25% DE AHORRO

TINTES COLORSLIK



\$39.00

LÍNEA NEUTROGENA



Excepto toallitas

LÍNEA PRINSSEL



Acetona con
lanolina 120 ml.

a sólo

\$23.90

30%
DE AHORRO

FIJADORES LOBO NEGRO O ÁRBOL VERDE



Perfilador para ceja 3 pz.

a sólo

\$23.90

SHAMPOO PERT



650 ml.

\$41.90

HOGAR

DETERGENTE FUERZA MAX ROPA NEGRA



800 ml. x \$17.50

LIMPIADOR LAVABRILLO



Excepto pino

1 L. x \$11.50

SUAVIZANTE SUAVITEL ACUA O LILAS



700 ml.

\$18.90

SUAVIZANTE BONY BLUE



Excepto baby

850 ml. x \$17.50

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX



320 hojas / 12 rollos

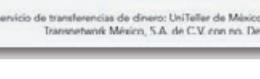
\$90.00

LAVATRASES FUERZA MAX LIMÓN



1.2 L. x \$35.00

PAPEL HIGIÉNICO HÚMEDO LINNETTE



Supreme 40 pz.

a sólo

\$29.50

20% DE AHORRO

\$10.90

FOTOELECTRÓNICA

LÍNEA STEREN



25% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D 9V CUADRADA



40%
DE AHORRO

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S

Excepción esponja



Aspirador nasal 1 pz.

Cortauñas para bebé 2 pz.



a sólo

\$36.50

30% DE AHORRO

\$32.50

PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT

Etapas 4, 5, 6 ó 7, 40 pz.



Paga sólo

\$28.90

c/u

30%
DE AHORRO

\$22.90

c/u

PAÑALES BB TIPS SENSITIVE

Etapas 7, 40 pz.

Paga sólo

\$22.90

c/u

20%
DE AHORRO

\$14.90

c/u